

C O N C L U S I O N E S

1. - La familia es el componente esencial de la organización social y todo ser humano tiene su origen natural y cultural en la familia como forma normal de vida que influye fuertemente en el resto de su existencia.
2. - El niño desarrolla sus aptitudes y aprende a ser capaz de vivir normal o anormalmente dentro del seno familiar.
3. - La estructura familiar mantiene su equilibrio por las influencias del medio social, político y económico.
4. - La protección legal, la protección médica de la familia y la verdadera observancia de los derechos del niño, dan en consecuencia una sociedad estable.
5. - Los derechos del niño no son observados dentro de nuestra sociedad.
6. - La protección legal en casos de abandono y en caso de madre soltera se violan día a día.
7. - La protección médica es insuficiente.
8. - Existe una indiferencia casi total ante los problemas familiares de nuestro medio.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. - PROMOVER LA PROTECCION FAMILIAR:

- a). - Interesar a los organismos gubernamentales responsables sobre la necesidad de establecer instituciones que subsanen los problemas de la familia; hago referencia en nuestro medio a la insuficiencia de protección en el aspecto médico, y social, con la creación de instituciones como: Asilo de ancianos, Guarderías Infantiles, que protejan al niño en estado de abandono, en donde reciba la atención y asistencia familiar debida.
- b). - Vigilar porque se cumplan los objetivos del trabajo social en las instituciones avocadas al problema para que la protección sea más efectiva.

2. - Pugnar porque la empresa privada reconozca la importancia de la Trabajadora Social, como orientadora de las familias de sus trabajadores.
3. - Interesar a la Sociedad hacia el conocimiento de sus propios problemas para llegar a un máximo estado de bienestar social.